

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
NATIONALNEW S.A.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA MARZO 27 DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los accionistas de la compañía NATIONALNEW S.A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:
NATIONALNEW S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Guayaquil cantón Samborondon, en las oficinas ubicadas en la Cda. Tornero 3 Solar 7 de esta ciudad. La Junta se inicia en fecha abril 13 de 2016 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Pablo Rivadeneira y actúa como secretario Ad-Hoc la Señora Ing. Fabiola Chang Vargas, invitada a esta reunión.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM: 94.72% del capital suscrito y pagado.
Capital Suscrito y pagado USD 5.000,00

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Shopmax S.A.	\$2368	\$2368	\$2368	\$2368
Pablo Rivadeneira	\$2368	\$2368	\$2368	\$2368
TOTAL	\$4736	\$4736	\$4736	\$4736

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de NATIONALNEW S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

El administrador de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

6.2.- Lectura y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico 2015.

Se procede a dar lectura al informe del comisario de la Compañía, quien analiza el control interno de la empresa, el cumplimiento de las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, así como su criterio sobre la elaboración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, sobre lo que señala que han sido elaborados con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Una vez concluida la lectura del informe, este es aprobado por unanimidad.

6.3.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015.

Se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes aprueban los estados financieros presentados.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h30.



PABLO RIVADENEIRA N.



SHOPMAX S.A.



PABLO RIVADENEIRA N.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. FABIOLA CHANG VARGAS
SECRETARIO AD-HOC